

## **Derecho Civil I**

### **Introducción al Derecho Privado**

Profesores Andrés Jana L. y Adrián Schopf O.

#### **I. Descripción general del curso**

El curso se inserta dentro del ciclo de cursos de derecho civil, siendo su propósito fundamental introducir a los estudiantes a una comprensión conceptual, sistemática y funcional del derecho civil, que les permite adquirir las capacidades y competencias para razonar jurídicamente en torno a los principales problemas teóricos y prácticos que plantea este ámbito del derecho.

El horario asignado al curso es los días lunes, miércoles y viernes de 08.30 a 9.40 hrs.

#### **II. Objetivos del curso**

Se espera que con motivo del curso los estudiantes sean capaces de:

- Comprender conceptual, sistemática y funcionalmente el lugar del derecho civil en el ordenamiento jurídico, así como las principales instituciones que los conforman, con énfasis en aquellas vinculadas a relaciones jurídicas patrimoniales (propiedad, contratos, responsabilidad).
- Analizar y discutir críticamente problemas teóricos, doctrinales y jurisprudenciales que plantea el derecho civil, así como las principales instituciones que lo constituyen.
- Adquirir la competencia y capacidad de evaluar jurídicamente casos que plantean problemas de derecho civil, aplicando el derecho civil vigente y resolviéndolos satisfactoriamente.

#### **III. Descripción y contenido del curso**

El curso se divide en tres partes. La primera parte comprende una introducción general derecho civil. La segunda parte comprende una revisión crítica de las fuentes del derecho civil. La tercera parte comprende una revisión del principales instituciones de derecho civil, con énfasis en aquellas de contenido patrimonial.

## **Primera parte: Introducción al derecho civil**

### **A. El lugar del derecho civil en el ordenamiento jurídico**

1. El derecho
  - 1.1. El derecho como ordenamiento
  - 1.2. Función y estructura del derecho
  
2. Derecho público y derecho privado
  - 2.1. La división entre derecho público y derecho privado
  - 2.2. Criterios de distinción
  - 2.3. Sentido y utilidad de la distinción
  - 2.4. Complementación entre el derecho público y el derecho privado
  - 2.5. Constitucionalización del derecho privado y privatización del derecho constitucional
  
3. El derecho civil
  - 3.1. El derecho civil como base fundamental del derecho privado
  - 3.2. Naturaleza y objeto del derecho civil
  - 3.4. Evolución histórica del derecho civil
  - 3.5. El Código Civil como base fundamental del derecho civil
    - 3.5.1 Origen del Código Civil
    - 3.5.2. Principios y espíritu del Código Civil
    - 3.5.3. Estructura y contenido del Código Civil
    - 3.5.5. Complementación del Código Civil por otras leyes y fuentes del derecho civil

### **B. Relación jurídica de derecho privado y derechos subjetivos**

1. Relación Jurídica
  - 1.1. Doctrina de la relación jurídica
    - 1.1.1. Relaciones sociales y relaciones jurídicas
    - 1.1.2. Sentido y alcance de la relación jurídica
  - 1.2. Tipos de relaciones jurídicas
    - 1.2.1 Relaciones jurídicas absolutas
    - 1.2.2 Relaciones jurídicas relativas
  - 1.3. Elementos de la relación jurídica
    - 1.3.1. Sujetos
    - 1.3.2. Derecho subjetivo
    - 1.3.3. Deber jurídico
  - 1.4. Nacimiento, vigencia y extinción de la relación jurídica

2. Derechos subjetivos
  - 2.1. Función de los derechos subjetivos en el derecho privado
  - 2.2. Noción de derecho subjetivo
    - 2.2.1. El derecho subjetivo como poder
    - 2.2.2. El derecho subjetivo como interés cautelado por el derecho
    - 2.2.3. El derecho subjetivo como poder para la cautela de un interés
  - 2.3. Protección del derecho subjetivo: la acción civil
    - 2.3.1. Derecho subjetivo y acción civil
    - 2.3.2. Tipo de acciones
    - 2.3.3. Acciones y excepciones
  - 2.4. Tipos de derechos subjetivos
    - 2.4.1. Derechos públicos y privados
    - 2.4.2. Derechos absolutos y relativos
    - 2.4.3. Derechos patrimoniales y extra-patrimoniales
    - 2.4.4. Derechos reales y personales
    - 2.4.5. Derechos de familia y derechos de la personalidad
  - 2.5. Adquisición, transferencia y pérdida de los derechos subjetivos
    - 2.5.1. Adquisición de derechos
    - 2.5.2. Transferencia y transmisión de derechos
    - 2.5.3. Pérdida y extinción de derechos
  - 2.6. Límites de los derechos subjetivos
    - 2.6.1. Límite a los derechos derivados de su contenido
    - 2.6.2. El ejercicio abusivo como límite
      - 2.6.2.1.1. El abuso como ejercicio contrario a los fines del derecho
      - 2.6.2.1.2. El abuso del derecho como correctivo al ejercicio anormal del derecho
      - 2.6.2.1.3. Negación de la doctrina del abuso del derecho
      - 2.6.2.1.4. Situaciones típicas de abuso de derecho
      - 2.6.2.1.5. Efectos del abuso de derecho

## **Segunda parte: Fuentes al derecho civil**

### **A. La Ley**

1. Cuestiones generales
  - 1.1. Normas de conducta y reglas potestativas
  - 1.2. Normas propiamente tales: imperativas, prohibitivas y permisivas
  - 1.3. Normas dispositivas y normas de orden público
    - 1.3.1. Principio de autonomía privada
    - 1.3.2. Principio dispositivo
2. Efectos de la ley en el tiempo
  - 2.1. Vigencia de la ley en el tiempo y cambios legislativos
  - 2.2. Principios que rigen la vigencia de la ley en el tiempo
  - 2.3. Excepción al principio de vigencia inmediata: vacancia legal
  - 2.4. Excepción al principio de irretroactividad de la ley: retroactividad

- 2.4.1. Doctrina para determinar si una ley es retroactiva (doctrina de los derechos adquiridos y de la situación jurídica)
  - 2.4.2. Reglas de irretroactividad en la ley chilena (L.E.R.L)
  - 2.4.3. Aspectos constitucionales (derecho de propiedad y retroactividad)
  - 2.5. Terminación de la vigencia de la ley (derogación y desuso)
- 3. Efectos de la ley en el espacio y respecto de las personas
    - 3.1. Principio de territorialidad de la ley
    - 3.2. Aplicación extraterritorial de la ley

## **B. La costumbre**

- 1. Noción y elementos de la costumbre
- 2. Costumbre y usos normativos
- 3. Valor de la costumbre en el derecho civil

## **C. Los principios del derecho civil**

- 1. Nociones e ideas generales sobre los principios en el derecho civil
- 2. Los principios en el derecho civil chileno
- 3. Los principios del derecho civil patrimonial

## **D. Desarrollo judicial y doctrinal del derecho civil**

- 1. La jurisprudencia como fuente del derecho
- 2. Desarrollo judicial del derecho
- 3. El valor de la doctrina jurídica en nuestra tradición jurídica

# **Tercera parte: Instituciones de derecho civil**

## **A. La persona**

- 1. Noción de persona
- 2. Clases de persona: personas naturales y personas jurídicas
- 3. Personas naturales
  - 3.1. Principio de existencia de las personas naturales
  - 3.2. Fin de la persona natural
  - 3.3. Atributos de la personalidad
    - 3.3.1. Capacidad
    - 3.3.2. Nombre
    - 3.3.3. Nacionalidad
    - 3.3.4. Estado civil
    - 3.3.5. Domicilio
    - 3.3.6. Patrimonio
  - 3.4. Derechos de la personalidad (privacidad y honra)

4. Personas jurídicas
  - 4.1. Generalidades e ideas fundamentales
  - 4.2. Clasificación de las personas jurídicas
  - 4.3. Personas jurídicas de derecho público
  - 4.4. Personas jurídicas de derecho privado
    - 4.4.1. Sociedades
    - 4.4.2. Corporaciones y asociaciones o fundaciones
  - 4.5. Voluntad y administración de las personas jurídicas
  - 4.6. Atributos de las personas jurídicas
  - 4.7. Responsabilidad de las personas jurídicas

## **B. La propiedad**

1. La propiedad y las cosas (origen de la propiedad)
2. Clases de propiedad: pública y privada
3. Límites a la propiedad
4. Regulación constitucional de la propiedad (referencia)

## **C. El contrato**

1. El acto jurídico y el contrato
2. La función del contrato en el orden jurídico y económico
3. Fundamento de obligatoriedad del contrato

## **D. La responsabilidad extracontractual**

1. El problema originario de la responsabilidad extracontractual
2. Fines y funciones de la responsabilidad
3. Modelos de atribución de responsabilidad
4. El sistema de responsabilidad en el ordenamiento jurídico nacional

## **E. El enriquecimiento injustificado**

1. El enriquecimiento injustificado como fuente de obligaciones
2. Fines y funciones del enriquecimiento injustificado
3. Modelos de regulatorios: unitario, tipológico y fragmentario
4. El enriquecimiento injustificado en el derecho civil chileno

## **IV. Metodología**

El curso se compone de tres actividades principales: clases, seminarios y lecturas.

- **Clases.** Las sesiones de clases se impartirán en el horario asignado por los profesores, incentivándose la participación de los y las estudiantes. En las clases serán desarrollados los aspectos fundamentales y más problemáticos que plantean los

contenidos del curso, los que serán discutidos con los y las estudiantes, lo que por lo mismos deberán preparar la clase.

- **Seminarios.** Se realizarán seminarios a lo largo del semestre sobre temas específicos. En los seminarios los ayudantes trabajarán con grupo reducido de estudiantes, siendo su objeto principal la discusión de casos y algunas cuestiones particularmente problemáticas. Después de cada seminario será encargada una tarea al estudiante, consistente en un trabajo escrito, el que deberá entregarse en un plazo de una semana, de conformidad con las instrucciones indicadas.
- **Lecturas.** El curso contempla una serie de lecturas que deberán ser leídas por los estudiantes a lo largo del semestre, antes de las respectivas sesiones de clases.

## V. Régimen de asistencia

La asistencia a las sesiones de clases es voluntaria. La asistencia a las sesiones de seminarios es obligatoria.

## VI. Evaluación

La evaluación del curso se efectuara mediante

- **Trabajos de seminarios.** La nota promedio de los trabajos de seminario corresponderá al 25% de la nota final del curso.
- **Prueba semestral.** Se efectuará una prueba solemne a mediados del semestre, en la fecha fijada por la dirección de escuela, la que corresponderla al 25% de la nota final del curso.
- **Examen final.** El examen final será oral y corresponderá al 50% de la nota final del curso.

## VII. Bibliografía

La bibliografía del curso estará compuesta por los materiales de lectura, los que se pondrán oportunamente a disposición de los estudiantes.